

LA ENSEÑANZA PROFESIONAL

Estas líneas de nuestro compañero García Mercadal, son la mejor presentación de Angelini Piero, director de la Escuela de Bellas Artes de Perugia, que honrará las páginas de esta revista con su colaboración, desde Italia. — N. de la R.

LA NUEVA ESCUELA DE ROMA Y LA «LAUREA» DEL ARQUITECTO ANGELINI

TRAS de un sinnúmero de luchas y de discusiones, Italia reformó, por fin, la enseñanza de la Arquitectura, creando la *Escuela Superior de Arquitectura de Roma*, que viene a solucionar el viejo problema cuya solución había sido retrasada hasta hoy por la existencia de dos tendencias opuestas: la una, que creía que el arquitecto debía ser, sobre todo, artista; y la otra, que se inclinaba por el arquitecto técnico; los partidarios de una y otra querían que uno y otro carácter fuese el que predominase en el nuevo plan de estudios.

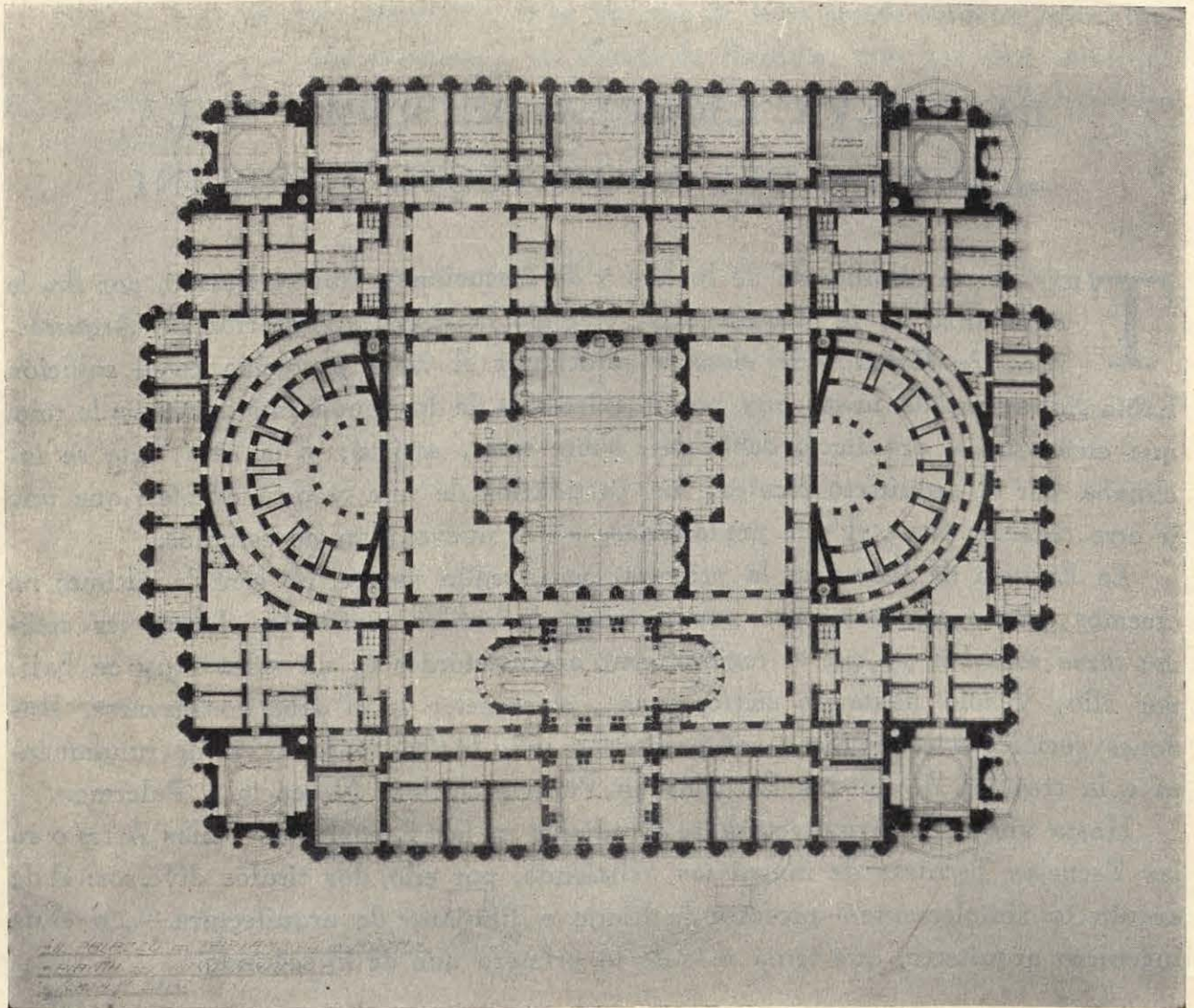
La Escuela de Roma es la primera, pero, según parece, no será la última; no creemos, como algunos, que por razones de estilos regionales deban ser creadas otras escuelas, ya que el regionalismo arquitectónico es un valor muy en baja; por ello, y sólo hasta un cierto punto, el carácter local debe conservarse. Razones sociales y económicas nos parecerían más lógicas para servir de fundamento a la creación de nuevas Escuelas en Venecia, Milán, Florencia o Palermo.

Hasta ahora, la Arquitectura se estudiaba en las Escuelas de Bellas Artes o en las Escuelas Técnicas de ingenieros, existiendo, por ello, dos títulos diversos: el de arquitecto simplemente — profesor de dibujo o dibujante de arquitectura —, o el de ingeniero arquitecto, que tenía más de lo primero que de lo segundo.



PALACIO PARA EL PARLAMENTO, EN ROMA. — FACHADA PRINCIPAL.

Arquitecto: Angelini Piero. — Perugia (Italia).



PALACIO PARA EL PARLAMENTO, EN ROMA. — PLANTA.

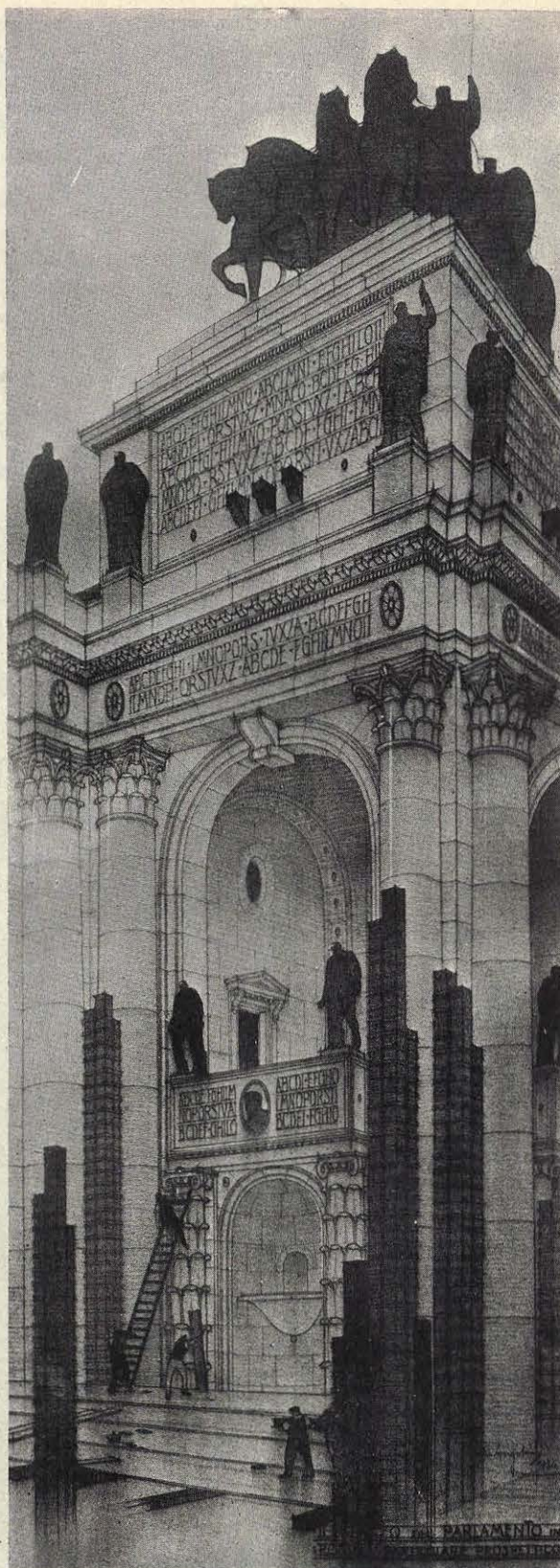
Arquitecto: Angelini Piero. — Perugia (Italia).

La creación de la nueva Escuela data del 31 de octubre de 1919; en ella se confiere el título de arquitecto civil, con los mismos derechos que los títulos de los Institutos Superiores dependientes de la Real Universidad.

En diciembre de 1920 fué inaugurada la nueva Escuela, con su cuadro completo de profesores, habiendo sido los programas preparados por la colaboración del profesorado de la Real Escuela de Aplicación y del Real Instituto de Bellas Artes.

Los cursos son cinco, con duración anual normal. Para el ingreso se exige, o los estudios del Liceo, o los del Instituto Técnico, o ser diplomado en alguno de los Institutos de Bellas Artes (sección de Arquitectura). Las asignaturas son, en total, 26: Análisis matemático, Arquitectura profesional, Composición y decoración interna, Carácter de los edificios, Química general y aplicada a los materiales de construcción, Composición arquitectónica, Decoración aplicada, Dibujo arquitectónico y elementos de composición, Dibujo de ornato y de figura, Urbanización y arte de los jardines, Elementos constructivos, Física experimental y técnica, Geometría descriptiva y aplicaciones, Hidráulica e instalaciones, Higiene de la habitación, Cuestiones jurídicas y económicas, Mecánica racional, Mineralogía y geología aplicada, Plástica ornamental, Restauración de monumentos, Escenografía, Ciencia de la construcción, Historia de la Arquitectura y estilos arquitectónicos, Historia del Arte, Topografía y Construcciones de la calle.

El ejercicio final de «laurea» es juzgado por un Tribunal formado de nueve profesos-



PALACIO PARA EL PARLAMENTO, EN ROMA. — DETALLE.
Arquitecto: Angelini Piero. — Perugia (Italia).



PALACIO PARA EL PARLAMENTO, EN ROMA. — DETALLE.

Arquitecto: Angelini Piero. — Perugia (Italia).

El edificio completamente aislado ocupará un área de 20.000 metros cuadrados, presentando su fachada principal sobre la plaza de Cinquecento.

Especial cuidado se advierte en el deseo de dividir claramente las partes destinadas a la Cámara de Diputados y al Senado. Algunos locales comunes se disponen en planta baja, entre éstos, el atrio, el vestíbulo, el gran salón de pasos perdidos, la sala de conversación y el café.

El revestimiento de todas las fachadas exteriores del edificio será de travertino, la única piedra que puede adoptarse para dar al edificio una entonación severa que no contraste con los numerosos monumentos que constituyen el mayor tesoro de la ciudad.

res de la Escuela y dos arquitectos no profesores; el candidato debe ejecutar un proyecto completo, tanto desde el punto de vista técnico como artístico.

Comienza a ser establecido, al igual que en los Estados de América del Norte, el llamado examen de «Estado», que debe ser sufrido después de varios años de práctica y que tiende a crear como dos categorías diferentes de profesionales.

La Escuela de Roma, al igual que la nuestra de Madrid, se encuentra instalada en locales que no son ciertamente los más adecuados, siendo su material de enseñanza y biblioteca bastante deficientes.

Algunos distinguidos arquitectos del antiguo régimen quisieron ser los primeros laureados por el nuevo título, siendo hasta ahora el actual director de la Escuela de Bellas Artes de Perugia, el Sr. Angelini Piero, el que consiguió una más elevada puntuación con el magnífico proyecto de «Palacio para el Parlamento en Roma» (1), que reproducimos, y que muestra bien a las claras la señalada personalidad de su autor, una de las más interesantes figuras de la nueva generación.

La corrección de sus clásicas proporciones y el buen gusto de su composición, así como su romano carácter, le hacen digno de figurar entre las más interesantes producciones italianas contemporáneas en el campo de la Arquitectura.

Felicitamos desde estas columnas a su autor, y nos felicitamos también de contarle entre nuestros colaboradores.

F. GARCÍA MERCADAL,
Arquitecto.

Roma, enero 1926

(1) Trabajo que obtuvo el premio Valadier.